

RIGHT CARE RIGHT TIME

EVERY SECOND COUNTS

SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA CON ENFERMEROS

Atención adecuada.
En el momento adecuado.

PROGRAMA

En 2019, CONFIRE y el Consejo de Gobiernos de San Bernardino (SBCOG, por sus siglas en inglés) implementaron un exitoso programa piloto para servir a nuestra comunidad llamado Sistema de Comunicación de Emergencia con Enfermeros (ECNS, por sus siglas en inglés). ECNS es un programa innovador mediante el cual los operadores de la red de centros de llamadas 9-1-1 del Condado, trabajan junto con enfermeros registrados capacitados para evaluar rápidamente el nivel de respuesta requerido para las llamadas de carácter médico.

No todas las llamadas al 9-1-1 necesitan una respuesta de ambulancias, bomberos y patrullas de policía. El objetivo de este programa es servir al Condado de San Bernardino proporcionando respuestas oportunas, confiables y adecuadas a situaciones tanto de emergencia como otras en las que no está en riesgo la vida de las personas. El ECNS ayuda a todos los proveedores de servicios de emergencia (ambulancia, bomberos, policía) a optimizar los recursos y sus resultados al brindar la atención adecuada en el momento adecuado.

¿CÓMO FUNCIONA?

Una vez que se recibe una llamada:

- Los despachadores del 9-1-1 determinarán si se requiere dar lugar a la respuesta tradicional (bomberos, ambulancia, policía)
- Si no se considera necesaria dar una respuesta tradicional de emergencia, la persona que llama será derivada a un(a) Enfermero(a) Registrado(a) capacitado(a), del centro de llamadas 9-1-1 del Condado
- Los Enfermeros Registrados capacitados prestarán atención a aquellas situaciones que no ponen en peligro la vida de las personas que llaman, brindando atención local de urgencia, reservando de esta manera las emergencias para la atención de los bomberos, ambulancias y la policía

BENEFICIOS

El programa ECNS ha sido establecido en varios otros Estados y ha tenido éxito en derivar las llamadas no urgentes a la atención de enfermeros(as). Los beneficios del programa incluyen entre otros:

- Manejar de manera segura las crecientes demandas de proveedores de atención médica al evaluar y dirigir a las personas que llaman al 9-1-1 hacia los recursos y la atención adecuados.
- Reducir la demanda, que ya es alta, de los servicios de transporte en ambulancias.
- Reducir las visitas innecesarias a la sala de emergencias y los tiempos de espera, lo que permitirá a los médicos evaluar y atender rápidamente a los pacientes con situaciones de salud críticas.
- Brindar a los pacientes la atención adecuada sin dejar de responder a sus necesidades.
- Establecer un uso eficiente y eficaz de los servicios médicos de emergencia (EMS) y los recursos de los proveedores locales de la comunidad.
- El ECNS garantiza que todas las personas que llaman al 9-1-1 reciban la atención adecuada en el momento adecuado: desde una respuesta que implique ambulancias, bomberos y patrullas de policía; hasta hablar con un(a) enfermero(a) registrado(a) con la capacidad para brindar servicios adicionales que no sean de emergencia

Art Andres

Director de
CONFIRE JPA

aandres@confire.org / (909) 356-2377

Monique Reza-Arellano

Gerente del Consejo Gubernamental y de Programas de Equidad
San Bernardino County Council of Governments

mreza-arellano@gosbcta.com / (909) 884-8276

CONTACTOS